

ACTIVIDAD ESCOLAR A DESARROLLAR DEL 22 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 2021

DOCENTE	CURSOS	CORREO ELECTRÓNICO	WHATSAPP
LIC. MIREYA AVENDAÑO	301 a 304	pvegar@gmail.com	3138684290

“TIPOS DE FAMILIA”



En las últimas décadas, han surgido muchos cambios importantes en la sociedad, y la familia no es una excepción. Desde 1975, las cifras de divorcio se han duplicado provocando un incremento de los hogares con un solo progenitor. Algo que, hace solo unos años, no estaba socialmente aceptado. En estos tiempos se habla mucho acerca de los tipos de familia. Se suele afirmar que los cambios en las conformaciones familiares presentan un panorama muy variado y distinto al que mostraba la sociedad pocas décadas atrás.

En efecto, estos cambios han ocurrido, son innegables, y obedecen a factores muy diversos y complejos en los ámbitos económicos, sociales, jurídicos, culturales y políticos experimentados entre la segunda mitad del siglo pasado y los primeros años del presente siglo.

En la actualidad, las familias son más pequeñas, tienen menos hijos, presentan más divorcios, ocurren menos matrimonios, optan por uniones de hecho, hay más presencia de adultos mayores, entre otros. Estas modificaciones traen consigo modalidades o tipos de familia que son diferentes, tanto por su estructura como por su dinámica surja por su estructura. Los modelos de familia en la sociedad contemporánea están cambiando. No podemos seguir haciendo referencia únicamente de los modelos clásicos de familia, es decir, padre, madre e hijos. Dentro de este marco de cambio y expansión del significado de familia, como núcleo de la sociedad, aparecen una variedad de tipos de familia que se han desarrollado y a continuación se presentan:

1. FAMILIA TRADICIONAL.



También se conoce como **familia clásica o familia nuclear**. Este tipo de familias están compuestas por una pareja de adultos que se hacen cargo de uno o más hijos biológicos.

Sus funciones principales son la crianza de los niños y conseguir el bienestar socioafectivo de sus miembros. De hecho, existen investigaciones que afirman que los hombres casados son más felices que los solteros.

Sin embargo, no está claro si esto es una correlación o una causa. Es decir, podría ser que los hombres que son más felices se casan precisamente porque eso les ayuda a encontrar pareja.

La familia nuclear es el concepto tradicional de familia. Cuando se habla de “**familia**” en el lenguaje popular, las personas hacen referencia a este tipo, aunque cada vez más se va extendiendo más el término.

2. FAMILIA EXTENSA O CONSANGUÍNEA



Este tipo de familia, la familia extensa, se caracteriza porque la crianza de los hijos está a cargo de distintos familiares o viven varios miembros de la familia (padres, primos, abuelos, etc.) en la misma casa. También puede suceder que uno de los hijos tenga su propio hijo y vivan todos bajo el mismo techo. Son las formadas por miembros pertenecientes a distintas generaciones que viven juntos. Por ejemplo, una familia formada por una pareja -padre y madre-, sus hijos y los abuelos.

3. FAMILIA MONOPARENTAL



La familia monoparental es la que está formada por un solo padre o madre e hijo(s).

Esta modalidad de familia tampoco se libra de la crítica y la especulación, tanto en el caso de las mujeres solas como de los hombres, aunque estos últimos continúan estando en minoría. Hace unos años, cuando se hablaba de familias monoparentales, el perfil más común era el de la madre divorciada que se tenía que hacer cargo de los niños en solitario porque el padre se había desentendido.

También se daba el caso de muchachas adolescentes que se habían quedado embarazadas y, de nuevo, el padre biológico se había desentendido.

Hoy en día ese perfil ha cambiado un poco. Si bien es cierto que siguen abundando las madres divorciadas, en los últimos años se ha producido un aumento considerable de mujeres que han decidido ser madres en solitario a través de métodos de reproducción asistida.

Igualmente, son cada vez más los padres que tras el divorcio deciden quedarse con la custodia de sus hijos, reivindicando así su derecho a ejercer la paternidad en igualdad de condiciones que las mujeres.

El tipo de familia monoparental cuenta con sus correspondientes mitos, creencias culturales y prejuicios referentes a los roles de género en su mayoría. Por ejemplo:

“Un hombre sólo no es capaz de criar a su hijo”.

“Los hijos están mejor con sus madres”.

“Estos niños muestran un desarrollo psicológico alterado por carecer de una figura paterna/materna”.

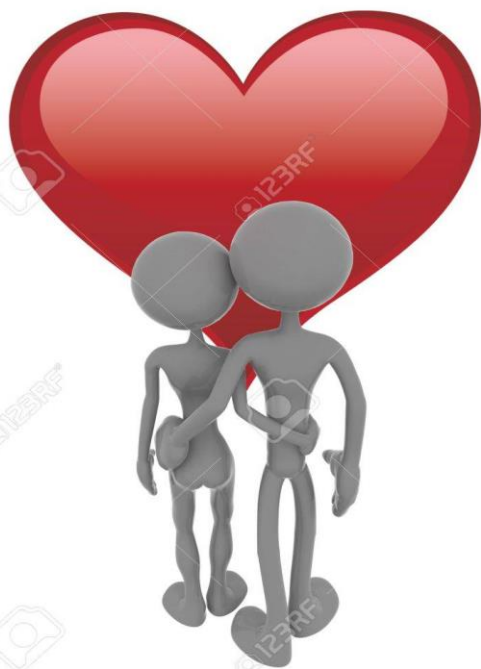
En el caso de las mujeres que deciden ser madres en solitario o terminan siéndolo porque no les queda más remedio, no se cuestiona tanto su capacidad como madre como el efecto que tendrán en los más pequeños la ausencia de una figura paterna.

Sin embargo, cuando se habla de padres solos, las dudas sobre el adecuado desarrollo de los menores se disparan, basándose sobre todo en argumentos que cuestionan la capacidad y habilidad de los hombres para ser padres. De hecho, para los padres divorciados es normal encontrarse con trabas tanto legales como de las propias madres de sus hijos, resultando bastante complicado que consigan la custodia exclusiva e incluso a veces hasta la compartida.

Todo esto resulta un tanto contradictorio para una sociedad que busca conseguir la igualdad de derechos y de roles entre hombres y mujeres. Por otra parte, los estudios realizados sobre el desarrollo de los niños en familias monoparentales concluyen que son niños que crecen tan “normales” como cualquier otro.

4. FAMILIA SINGULARIZADA O SIN HIJOS

Son las formadas por dos adultos, heterosexuales u homosexuales, que no tienen hijos, ya sea porque lo han decidido o porque lo han podido.



Debido a la actual situación social y económica, en la que los jóvenes tienen más dificultad de acceder a la vivienda, con sueldos generalmente más bajos, tener hijos se ha vuelto algo no prioritario y que se pospone hasta los 30 o incluso 40 años. Valorar más el área profesional de sus vidas, dejando en un segundo lugar la posibilidad de tener pareja e hijos.

Existen diversos factores que motivan a no tener hijos:

a. La falta de una razón de peso para tener hijos:

- El desagrado hacia la sociedad a la que uno pertenece, y el futuro que pueda esperar a dicho presunto hijo en la misma.
- El desagrado o disgusto que producen los niños, su presencia y comportamiento.
- Los cambios que la presencia de niños produce en la vida cotidiana, las relaciones de pareja, familiares y de amistad.
- La falta de instinto maternal y/o paternal.
- Falta de voluntad, para cumplir con las obligaciones que conlleva ser madre y/o padre (Rol de Género).

- No necesitar la responsabilidad que supone tener, educar y criar un hijo.
- Falta de deseo para admitir una responsabilidad tan enorme.
- Inseguridad por el futuro y el no poder responder al hijo como es debido.

b. Promoción y circunstancias personales:

- No querer sacrificar la privacidad personal por los hijos.
- No querer sacrificar tiempo para el cuidado y atención de los niños.
- Falta de necesidad a comprometerse a una mayor responsabilidad, tanto de tipo personal como financiera.
- Escasez de recursos económicos para atender adecuadamente a los niños.
- No reducir las posibilidades de promoción profesional.
- No reducir los ingresos económicos.
- Miedo a la pérdida de empleo y la inseguridad social derivada de enfermedades, accidentes y otros problemas (dificultad de conseguir permisos suficientes de maternidad y paternidad compatibles con el trabajo).
- Posponer la paternidad en la creencia de que algún día será del agrado de uno mismo y en condiciones adecuadas.
- La creencia de que mantener un cierto nivel de intimidad emocional y física (relaciones sexuales) con la pareja no será posible con la presencia de niños.
- Mantener el mayor grado de libertad de elección personal.
- Mantener la posibilidad y capacidad de cambiar de estudios, ciudad de residencia, trabajo, etc. tanto a corto plazo como a largo plazo dados los requerimientos personales y laborales de movilidad.

c. Problemas y miedos por la salud, el aspecto físico y la seguridad:

- Preocupación por la seguridad en general, tanto de los padres (por la posibilidad de dejar en mala posición o incluso huérfano al hijo) como del niño.
- Por el riesgo de que una enfermedad en la embarazada -diabetes, depresión-, podría complicar el embarazo y la futura vida del niño.
- El miedo a la mortalidad materna e infantil.
- La preocupación de que el niño adquiriera una enfermedad hereditaria.
- Dificultades (económicas y sociales) para ofrecer una calidad suficiente en el cuidado de los niños, su crecimiento y su educación.
- Presencia de desórdenes o trastornos psicológicos de carácter crónico en la madre o el padre que podrían dificultar el cuidado y formación adecuada de un hijo.
- El miedo y/o repulsión hacia el estado físico del embarazo, el miedo al parto y la recuperación posterior (tanto física como social). Hipocondría y pánico al embarazo y a las dolencias derivadas de él.
- El miedo a la posibilidad de futuros abusos al niño o de violencia doméstica o de otras circunstancias críticas en la infancia y juventud del futuro niño.

d. Generosidad, altruismo y coherencia de la no procreación.

- Es un error traer u hijo al mundo si no es deseado, por lo que si no se desea no debe tenerse.
- Se puede hacer una mayor y mejor contribución a la humanidad sin deber tener hijos.
- Muchas personas tienen hijos por razones equivocadas.
- Tener hijos por decisión propia no es adecuado cuando existen muchos en el mundo en condiciones inhumanas, algunos de ellos en adopción.

- Preocupación por la ecología, el medio ambiente y otros derivados de la superpoblación, la contaminación, el calentamiento global y la escasez de recursos naturales.
- Contradicción entre la elección de ser padres y la promoción laboral ya que entra en clara competencia.
- Posiciones antinatalistas: es intrínsecamente inmoral traer gente en el mundo, además, se debe evitar el sufrimiento que acompaña la vida.
- Evitar la situación social de competencia, deterioro social, cultural o laboral del mundo contemporáneo.
- Evitar situaciones sociales calamitosas como la guerra, el hambre y las epidemias.

5. FAMILIA DE PADRES SEPARADOS



Aunque se pueda entender como una familia rota, no quita que siga siendo una familia, ya que habiendo hijos de por medio, los vínculos, derechos y obligaciones seguirán existiendo.

Existen muchos motivos por los que los padres se divorcian.

En general, el divorcio se produce cuando las parejas sienten que ya no pueden vivir juntas debido a las peleas o el enojo, o porque el amor que sentían el uno por el otro cuando se casaron ha cambiado.

Para muchas personas, el divorcio de sus padres supone un punto de desviación en sus vidas, sin importar si se produjo hace años o está sucediendo ahora mismo.

Puede parecer duro, pero es posible superar un divorcio y llevar una vida familiar feliz a pesar de los cambios que el divorcio pueda suponer.

El divorcio también puede deberse a que uno de los padres se ha enamorado de otra persona y, en algunos casos, a problemas serios como el alcoholismo, los malos tratos o problemas con el juego. A veces nada malo sucede, sino que los padres deciden simplemente vivir separados.

Algunos adolescentes se sienten culpables de lo que pasó o desearían haber podido evitar discusiones colaborando más con su familia, comportándose mejor u obteniendo mejores calificaciones en la escuela. Pero la separación y el divorcio son el resultado de los problemas que surgen en la pareja, no de los problemas que los padres tienen con los hijos. Las decisiones que toman los adultos sobre el divorcio son solamente suyas.

Relación de los padres

Los padres independientemente de sus desencuentros como pareja son padres. Como tal, su tarea es la de acompañar, guiar y orientar a sus hijos, para la cual son importantes las siguientes funciones:

- La relación afectiva, que posibilita a los hijos asumirse con seguridad e independencia; ellos tienen que percibir esta relación para poder sentirse confiados y avanzar en su desarrollo.
- El deber de ser padres, que comprende las diversas responsabilidades que como padres se tienen con los hijos.
- El poder parental, es decir, la relación interdependiente del padre ante el hijo en el uso de la autoridad, la dirección y la actitud de acato de parte de éste.

Estas tres funciones deben estar claras en el proceso de separación o divorcio y deben ser independientes de los sucesos que la pareja en el momento del conflicto está afrontando. Es importante que estas funciones posteriormente se conserven en forma clara.

6. FAMILIA SIMULTÁNEA o COMPUESTA.



Integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital. los hijos son de diferentes padres o madres. Esta forma implica la coexistencia en más de un grupo familiar para los hijos, debiendo alternarse entre 3 o 4 familias (materna, paterna, actual y el padre o madre con quien no cohabita).

A esta familia un cónyuge aporta hijos de uniones anteriores. Se dividen en:

- **SIMPLE PADRASTRAL** (cuando es la mujer la que aporta hijos)
- **SIMPLE MADRASTRAL** (cuando es el hombre que aporta hijos).

7. FAMILIA HOMOPARENTAL



Una familia homoparental es aquella donde una pareja de dos hombres o de dos mujeres se convierten en progenitores, de uno o más niños.

Las parejas homoparentales pueden ser padres o madres a través de la adopción, o de la inseminación artificial, en el caso de las mujeres. El caso de vientre de alquiler es el más controvertido para la bioética, pues el apego intrauterino y la lactancia juegan papeles muy importantes en el desarrollo del niño aun así con este método se podría ser padres muy eficazmente, por otro lado, también es controvertido dentro del mismo feminismo. También se consideran familias homoparentales aquellas en las que uno de los dos miembros tiene hijos de forma natural de una relación anterior

La discriminación sexual jurídica puede presentarse en dos modalidades, una represiva que pone ciertas prácticas o conductas sexuales y otra denegatoria que niega ciertos derechos. La homosexualidad ha sido despenalizada en algunos países occidentales, pero en la mayoría aún se les niega el derecho al matrimonio y la adopción.

Hasta hace poco, cuando se hablaba de pareja de adultos, sobre todo en estos temas, se asumía que se trataban solamente de parejas heterosexuales.

El rechazo existente hacia esta modalidad familiar, predominante en ciertos sectores sociales, parte de las creencias que aún se tienen sobre las personas homosexuales y de las creencias arraigadas sobre los roles de género en la maternidad y paternidad.

Y así lo demuestran los prejuicios sociales más frecuentes que se han escuchado hacia este tipo de familias, como son, en general:

- *“Gays y lesbianas son personas insanas, inestables, incapaces de formar familia y carentes de habilidades parentales”.*
- *“Estas familias viven aisladas, en guetos formados únicamente por homosexuales, sin redes sociales de apoyo”.*
- *“Estos niños, muestran un desarrollo psicológico alterado por carecer de los necesarios referentes masculinos y femeninos”.*
- *“Estos niños van a tener muchos problemas porque sufrirán rechazo social”.*
- *“Esos niños van a acabar siendo homosexuales también”.*
- *“En ese ambiente, estos niños pueden sufrir abusos sexuales”.*

Estos prejuicios aún perduran a pesar de las numerosas investigaciones y estudios realizados por importantes instituciones, estos demuestran que los hijos con padres del mismo sexo llevan una vida de lo más normalizada y que esto no influye de forma negativa en su desarrollo.

En lo que respecta a la regulación dentro del derecho civil, la adopción homoparental consiste en que un niño pueda ser adoptado, y así, legalmente sea hijo de los dos miembros de una pareja compuesta por dos personas del mismo sexo, aunque no es término válido en la mayoría de las legislaciones.

8. FAMILIA DE ABUELOS



Esta clase de familia se da cuando los abuelos cuidan a sus nietos, debido a que los padres los han abandonado, han muerto o tienen problemas de adicciones o legales.

Dependiendo de la situación particular de los abuelos, los hijos pueden quedarse con ellos hasta que sean mayores de edad y puedan decidir, o entrar en programas de adopción.

Los **abuelos** son un importante recurso tanto para los padres como para los niños. Ellos rutinariamente proveen cuidado a los niños, ayuda financiera y apoyo emocional. En ocasiones se les reclama para que provean mucho más, incluyendo el cuidado temporero o a tiempo completo y la responsabilidad de sus nietos.

Un número creciente de niños que vive en hogares encabezados por un abuelo, dicha tendencia se debe a:

- ✓ los aumentos en el número de familias con un solo padre
- ✓ la alta tasa de divorcios
- ✓ los embarazos de las adolescentes
- ✓ el SIDA (AIDS)
- ✓ el encarcelamiento de padres
- ✓ el abuso de sustancias por los padres

- ✓ la muerte o incapacidad de los padres
- ✓ el abuso y la negligencia paterna.

En muchos de estos hogares, ninguno de los padres biológicos está presente. En la mayor parte de los casos, los niños que son cuidados por los abuelos se van a vivir con ellos cuando son infantes o preescolares y se quedan con ellos por cinco años o más. Estos abuelos son un grupo diverso cuyas edades fluctúan entre los treinta hasta los setenta. Muchos abuelos están listos para simplificar sus vidas y tomarlo todo más lento. Dejar eso atrás y asumir las responsabilidades de ser el padre primario de nuevo puede incitar muchos sentimientos, incluyendo la pesadumbre, el coraje, la pérdida, el resentimiento y posiblemente la culpa. Esta transición puede producir tensión nerviosa y emocional y puede conllevar una carga financiera significativa. El choque cultural de tener que tratar con niños y adolescentes de una generación diferente puede ser enorme. Los hogares encabezados por abuelos tienen una tasa significativamente alta de pobreza al compararse con otros tipos de unidades familiares.

Muchos abuelos en el papel de encargados del cuidado del niño subestiman o no están conscientes de las cargas adicionales que su nuevo papel como 'padres' les impone a ellos. Los abuelos a menudo asumen que su papel ha de ser el de nutrir y recompensar a los niños sin tener que establecerles límites.

Cuando los abuelos sirven como padres, sin embargo, ellos tienen que aprender a establecer límites y controles como ellos hicieron con sus propios niños. Muchos niños que viven con sus abuelos llegan con problemas preexistentes o factores de riesgo que incluyen el abuso, el descuido, la exposición prenatal a drogas y alcohol y la pérdida de los padres (mediante la muerte, el abandono y la cárcel).

Esta situación puede crear riesgos para ambas partes, los niños y los abuelos. Cuidar a los nietos también puede ser muy positivo y valioso. Los abuelos aportan el beneficio de la experiencia y la perspectiva. Ellos también pueden proveer estabilidad y previsión importantes y ser un modelo ejemplar para sus nietos.

9. FAMILIA UNIPERSONALES



Es posiblemente el tipo de familia que más está creciendo en las últimas décadas, razón por la que cada vez está más aceptada. Consta de un solo miembro que vive soltero, aunque puede tener relaciones que nunca llegarán a formalizarse. Los hogares unipersonales se definen como aquellos hogares compuestos por una sola persona. Se trata de hombres y mujeres, solteros, en pareja, separados, divorciados o viudos que viven solos. Los motiva este tipo de vida aspectos profesionales, económicos, culturales entre otros.

Hasta hace no mucho, el vínculo que unía a una familia era la descendencia, es decir, tener un hijo o hijos. Hoy en día, se ha creado un sentimiento emocional de estas personas con el perro, gato u otra mascota que puede ser tan fuerte como el que se puede tener con otro humano, dándole un tratamiento similar y no privándole de compartir momentos o experiencias.

CONCLUSIONES

- No existe una respuesta correcta o incorrecta acerca de cuál es el mejor tipo de estructura familiar, pues se pueden encontrar una variedad de estructuras válidas para definir a una familia.
- Una familia llena de amor, con padres o cuidadores comprometidos e involucrados en la enseñanza de los demás integrantes, que se apoyan mutuamente, será una familia unida y consolidada y, tenderá a tener éxito y prosperar por sobre todas las cosas.
- El ser humano, aun cuando viva solo, tendrá una familia con objetivos plenos.
- La familia es la base de la sociedad y el lugar donde las personas aprenden por primera vez los valores que le guían durante toda su vida.
- La familia es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio, o por adopción que viven juntos por un periodo indefinido.
- No hay familia perfecta. Todos discutimos y peleamos. En ocasiones incluso nos dejamos de hablar, pero al final la familia y el amor siempre estarán hay.
- La familia es la única comunidad en la que todo hombre es amado por sí mismo, por lo que es y no por lo que tiene.
- Los tipos de familias existentes son el producto de la evolución del hombre, de la sociedad y de la cultura.

TALLER N°3 “TIPOS DE FAMILIA”

Objetivos:

- Establecer claramente los diferentes tipos de familia.
- Comprender las funciones de la familia en los diferentes tipos de familias.
- Reconocer la importancia de establecer una familia.

LEA CUIDADOSAMENTE EL TEXTO ANTERIOR Y PROCEDA A DESARROLLAR EL SIGUIENTE TALLER EN SU CUADERNO. NO OLVIDE COLOCAR PRIMERO EL TÍTULO DEL TALLER, LUEGO EL NÚMERO Y PREGUNTA Y ENSEGUIDA SU RESPECTIVA RESPUESTA.

NOTA: CADA HOJA DEBE CONTENER EN LA PARTE SUPERIOR EL NOMBRE COMPLETO Y EL CURSO, DE LO CONTRARIO NO SERÁ VÁLIDO EL TRABAJO ENVIADO.

1. Identifique el tipo de familia que usted tiene. Explique su respuesta.
2. ¿Qué características presentan cada tipo de familia?
3. ¿Cuál tipo de familia le llamó más la atención? ¿Porqué?
4. ¿Qué tipo de familia, no le agradó? ¿Porqué?
5. ¿Las familias deben formarse a qué edad? Explique su respuesta.
6. ¿El conocer los diversos tipos de familia, para qué nos sirve?
7. ¿Quién es el responsable de determinar el tipo de familia que se tiene? Explique
8. ¿Las decisiones que afectan a la familia se toman en conjunto? Explique su respuesta.
9. Cuando salen de paseo o de vacaciones ¿cómo lo hacen?
10. ¿Las personas ancianas en su familia cómo son consideradas?
11. ¿Qué recomendaciones le daría a una persona que quisiera formar una familia? Suponga para cada caso, el tipo de familia que más le conviene, así:

- a. Joven sin estudio, ni trabajo.
- b. Noviazgo en pareja, cada uno de 19 años, estudiantes de bachillerato.
- c. Mujer de 40 años con 2 hijos, esposo alcohólico, agresivo.
- d. Abuelo solo en una pieza, hija viuda con 3 hijos, trabaja.
- e. Adopción de niños por parte de personas del mismo sexo.